

QUILMES, 4 de agosto de 2009

VISTO las Resoluciones (C.D.) N° 148/07 y (C.S.) N° 314/06, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (C.D.) N° 148/07 se aprobó el Seminario de Investigación *“La entrevista como espacio de producción y circulación del discurso político”*.

Que en el marco del Seminario antes mencionado, el alumno Leonardo Pucheta presentó el trabajo final titulado *“Construcción de una Imagen: El Discurso Político en Entrevistas Periodísticas”*.

Que la Directora del Seminario, Profesora Sara Pérez, ha solicitado la conformación del jurado para la evaluación final, dado que el alumno se encuentra en condiciones de someterse a dicha evaluación.

Que la Resolución (C.S.) N° 314/06 en su artículo 4° establece: *“...y la confección y presentación de un informe final cuya autoría debe ser exclusivamente del alumno. Este informe final será evaluado por un jurado compuesto por tres profesores designados por el Consejo Departamental respectivo, de los cuales al menos dos deberán estar vinculados al campo disciplinar. El Director del Seminario no podrá integrar el tribunal...”*.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Integrar el jurado para la evaluación del informe final del Seminario de Investigación denominado *“Construcción de una Imagen: El*

Discurso Político en Entrevistas Periodísticas”, perteneciente al alumno Leonardo Pucheta de la Licenciatura en Comunicación Social, con los profesores Alfredo Alfonso, Martín Becerra y Alejandra Valentino.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 143/09

Firmada por: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales